

  
**Boletín**      **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**

**VIII LEGISLATURA**

Núm. 115

13 de junio de 2012

SUMARIO . Pág. 17256

## SUMARIO

Páginas

### **4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

#### **461. Preguntas para respuesta oral en Comisión**

**POC/000344-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a actuaciones a realizar para la mejora de la Asistencia Especializada en el norte de la provincia de Palencia.

17272

**POC/000345-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González y D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, relativa a diversa legislación en materia de especies exóticas invasoras.

17274

**POC/000346-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a política de empleo del Servicio Público de Empleo.

17276

**POC/000347-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Ana María da Silva García y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a tarjetas de transporte público de San Andrés del Rabanedo.

17278



Páginas

**POC/000348-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a montante a que asciende la deuda de Atención Especializada del Complejo Hospitalario de Soria a 31 de mayo de 2012.

17280

## 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002506-02**

Retirada de la pregunta para respuesta escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidades recogidas en "Ajustes Contabilidad Nacional" del año 2011, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

17282

**PE/002554-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte no urgente programado desde Aguilar de Campoo a Palencia.

17283

**PE/002555-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte no urgente programado desde Cervera de Pisuerga a Palencia.

17284

**PE/002556-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte no urgente programado desde Guardo a Palencia.

17285

**PE/002557-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital avanzado, desde Cervera de Pisuerga a Palencia.

17286



Páginas

**PE/002558-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital avanzado, desde Guardo a Palencia. 17287

**PE/002559-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital avanzado, desde Aguilar de Campoo a Palencia. 17288

**PE/002560-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital básico, desde Aguilar de Campoo a Palencia. 17289

**PE/002561-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital básico, desde Cervera de Pisuerga a Palencia. 17290

**PE/002562-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital básico, desde Guardo a Palencia. 17291

**PE/002563-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de oncología en Aguilar de Campoo. 17292



	<u>Páginas</u>
<b>PE/002564-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de oncología en Cervera de Pisuerga.	17293
<b>PE/002565-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de oncología en Guardo.	17294
<b>PE/002566-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a especialidades ofertadas en el Centro de Salud de Guardo.	17295
<b>PE/002567-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a especialidades ofertadas en el Centro de Salud de Aguilar de Campoo.	17296
<b>PE/002568-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a especialidades ofertadas en el Complejo Hospitalario de Palencia.	17297
<b>PE/002569-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de anestesia en la zona de salud de Guardo.	17298
<b>PE/002570-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de anestesia en la zona de salud de Cervera de Pisuerga.	17299



	<u>Páginas</u>
<b>PE/002571-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de anestesia en la zona de salud de Aguilar de Campoo.	17300
<b>PE/002572-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a declaración como Patrimonio Europeo del "Románico Norte".	17301
<b>PE/002573-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a ampliación en el año 2012 de la Residencia de Mayores de Barruelo de Santullán (Palencia).	17302
<b>PE/002574-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a partidas presupuestarias pendientes para la ampliación de la Residencia de Mayores de Barruelo de Santullán (Palencia).	17303
<b>PE/002575-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a si hay un convenio con el Ayuntamiento de Barruelo de Santullán (Palencia) para la ampliación de la Residencia de Mayores.	17304
<b>PE/002576-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a compra de ropa para menores en residencias de la Junta de Castilla y León.	17305
<b>PE/002577-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a estado actual del edificio que albergaba el Colegio Público "San Juan de la Cruz" de Valladolid.	17307



	<u>Páginas</u>
<b>PE/002578-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ahorro producido en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.	17309
<b>PE/002579-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades abonadas a los trabajadores de la Sanidad de Castilla y León.	17311
<b>PE/002580-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a lista de espera en pruebas diagnósticas en la provincia de Salamanca.	17312
<b>PE/002581-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a lista de espera en consultas por especialidades sanitarias en la provincia de Salamanca.	17313
<b>PE/002582-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a inspección realizada en el Servicio de Mantenimiento del Complejo Hospitalario de Salamanca.	17314
<b>PE/002583-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Fuenterroble de Salvatierra (Salamanca).	17316
<b>PE/002584-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Guijuelo (Salamanca).	17318



	<u>Páginas</u>
<b>PE/002585-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en La Alberca (Salamanca).	17320
<b>PE/002586-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en La Maya (Salamanca).	17322
<b>PE/002587-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Salamanca.	17324
<b>PE/002588-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Sorihuela (Salamanca).	17326
<b>PE/002589-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Sotoserrano (Salamanca).	17328
<b>PE/002590-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Ledrada (Salamanca).	17330
<b>PE/002591-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Linares de Riofrío (Salamanca).	17332



	<u>Páginas</u>
<b>PE/002592-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Alba de Tormes (Salamanca).	17334
<b>PE/002593-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Cabrerizos (Salamanca).	17336
<b>PE/002594-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Calvarrasa de Arriba (Salamanca).	17338
<b>PE/002595-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Calzada de Valdunciel (Salamanca).	17340
<b>PE/002596-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Candelario (Salamanca).	17342
<b>PE/002597-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Cantagallo (Salamanca).	17344
<b>PE/002598-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Cantalapiedra (Salamanca).	17346





	<u>Páginas</u>
<b>PE/002599-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Ciudad Rodrigo (Salamanca).	17348
<b>PE/002600-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en El Cerro (Salamanca).	17350
<b>PE/002601-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Fresno Alhándiga (Salamanca).	17352
<b>PE/002602-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de una escuela infantil en Candelario.	17354
<b>PE/002603-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de una nueva residencia para personas mayores en Salamanca.	17356
<b>PE/002604-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de un nuevo centro del CRA en Aldeatejada (Salamanca).	17358
<b>PE/002605-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de un nuevo centro del CRA en Cabrerizos (Salamanca).	17360



	<u>Páginas</u>
<b>PE/002606-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de un nuevo edificio IES en Guijuelo (Salamanca).	17362
<b>PE/002607-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de un nuevo IESO en Villares de la Reina (Salamanca).	17364
<b>PE/002608-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en Patrimonio Industrial.	17366
<b>PE/002609-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en el Polígono Empresarial Ciudad Rodrigo (unidad de actuación 1).	17368
<b>PE/002610-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en el Polígono Empresarial Ciudad Rodrigo (unidad de actuación 2).	17370
<b>PE/002611-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en el Polígono El Zurguén de Salamanca.	17372
<b>PE/002612-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en "Castillos y Arquitectura Militar".	17374



Páginas

**PE/002613-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a Plan Económico-Financiero 2012-2014.

17376

## 470. Proposiciones No de Ley

**PNL/000295-02**

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García y D.<sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de una normativa que garantice el aparcamiento de los vehículos de las personas con movilidad reducida en igualdad de condiciones en todo el territorio de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

17377

**PNL/000296-02**

Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D.<sup>a</sup> Ana María Carmen Redondo García, instando a la Junta de Castilla y León a estimar a la comarca de Peñafiel como zona de consideración especial en la implantación de proyectos industriales así como a la elaboración de un plan específico de empleo en dicha zona, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

17378

**PNL/000314-02**

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. David Jurado Pajares y D.<sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo, relativa a renta garantizada de ciudadanía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.

17379

**PNL/000331-02**

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a precio de los abonos del Complejo Deportivo "Río Esgueva" de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 94, de 13 de abril de 2012.

17380



Páginas

**PNL/000337-02**

Aprobación por la Comisión de Economía y Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.<sup>a</sup> Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León, haciendo uso de las competencias que tiene atribuidas, a implicarse directamente en el Plan de Viabilidad de refinanciación de la deuda de la empresa Interpanel, S. A., situada en Villabrázaro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 94, de 13 de abril de 2012. 17381

**PNL/000341-02**

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González y D.<sup>a</sup> María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar, en el menor plazo posible, a la comarca de Ciudad Rodrigo, de un Centro de Día para la atención de las personas dependientes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 94, de 13 de abril de 2012. 17382

**PNL/000342-02**

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D. Julio López Díaz y D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las obras de remodelación necesarias en el Centro de Día para personas mayores "San Antolín" de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 94, de 13 de abril de 2012. 17383

**PNL/000343-02**

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a la regulación de la organización integral del servicio de atención temprana, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 94, de 13 de abril de 2012. 17384



Páginas

**PNL/000344-02**

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a la homogeneización de las cuantías para los conciertos de ocupación y reserva de plazas para personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 94, de 13 de abril de 2012.

17385

**PNL/000352-02**

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a protección de los grabados rupestres del Cerro de San Isidro, en la localidad segoviana de Domingo García, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 98, de 27 de abril de 2012.

17386

**PNL/000357-02**

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a establecer las disposiciones normativas necesarias para la creación e impulso de la marca “Aldeas Turísticas de Castilla y León”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 98, de 27 de abril de 2012.

17387

**PNL/000378-02**

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Leonisa Ull Laífa y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a incluir en su programación los proyectos de rehabilitación necesarios en los templos de Santa María la Real y San Juan Bautista de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

17388

**PNL/000380-02**

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a convocatoria de ayudas destinadas a financiar la contratación de personal investigador, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

17389



## Páginas

### **PNL/000381-02**

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a convocatoria relacionada con la política de estímulos a la investigación científica en estancias breves, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

17390

### **PNL/000382-02**

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a convocatoria relacionada con la política de estímulos a la investigación científica con programas de apoyo a nuevos proyectos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

17391

### **PNL/000383-02**

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laíta, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.<sup>a</sup> Ana María Agudíez Calvo y D.<sup>a</sup> María Teresa López Martín, relativa a realización de actividades de inmersión lingüística en periodos vacacionales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

17392

### **PNL/000412-02**

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a promoción específica de la estación de arte rupestre de "Siega Verde" de Ciudad Rodrigo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.

17393

### **PNL/000413-02**

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto, manifestando el apoyo a los trabajadores de Industrias Lácteas Vallisoletanas y la preocupación por el futuro de la empresa, e instando a la Junta de Castilla y León a determinadas actuaciones dirigidas a que aquella mantenga su actividad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 109, de 28 de mayo de 2012.

17394



Páginas

**PNL/000414-02**

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que en la Conferencia de Negociación del Tratado sobre el Comercio de Armas trabaje a favor de conseguir una serie de medidas en relación con dicho comercio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 112, de 6 de junio de 2012. 17395

**PNL/000425-01**

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas actuaciones sobre el nuevo modelo de ordenación territorial, para su tramitación ante el Pleno. 17396

**PNL/000426-01**

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre la elaboración de un catálogo de especies exóticas invasoras en la Comunidad, para su tramitación ante el Pleno. 17399

**PNL/000427-01**

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Ana María Agudiez Calvo y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a interceder y a aportar soluciones que eviten el cierre del centro de día de Navas de Oro en la provincia de Segovia, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades. 17401

**PNL/000428-01**

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.ª Leonisa Ull Laita y D. David Jurado Pajares, relativa a solicitud de declaración de Parque Nacional Subterráneo al complejo kárstico de Ojo Guareña en la provincia de Burgos, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente. 17404

**PNL/000429-01**

Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que en la Conferencia de Negociación del Tratado sobre el Comercio de Armas trabaje a favor de conseguir una serie de medidas en relación con dicho comercio, para su tramitación ante la Comisión de la Presidencia. 17406



Páginas

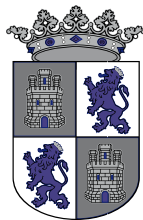
## **7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES**

### **750. Comisiones**

Cambios habidos en la Composición de las Comisiones.

Elección de Vicepresidente de la Comisión de Hacienda. 17409





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

**POC/000344-01** *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a actuaciones a realizar para la mejora de la Asistencia Especializada en el norte de la provincia de Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000344, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a actuaciones a realizar para la mejora de la Asistencia Especializada en el norte de la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Sirina Martín Cabria, Julio López Díaz y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

#### ANTECEDENTES

Ante la negativa reiterada de la Junta de Castilla y León de dotar a la zona de Guardo, en la Montaña Palentina, de un hospital dimensionado a su zona de influencia –poblaciones de montaña de Palencia y León–, para dar solución a la grave situación en materia de atención especializada, de urgencias y atención hospitalaria;

Tras la sesión plenaria del 22 de mayo del presente, en la que el Consejero de Sanidad manifestó que no iba a ser posible la firma de un convenio sanitario con



el gobierno de Cantabria para facilitar la asistencia hospitalaria y especializada de ciudadanos del noreste de Palencia y noroeste de Burgos en el Hospital Tres Mares de Reinosa

## PREGUNTA

**¿Qué actuaciones tiene programadas realizar la Junta de Castilla y León para mejorar la Asistencia Especializada y hospitalaria en el norte de la provincia de Palencia?**

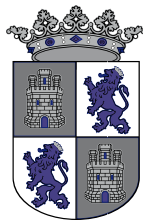
Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Sirina Martín Cabria,

Julio López Díaz y

Francisco Ramos Antón



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

**POC/000345-01** *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González y D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, relativa a diversa legislación en materia de especies exóticas invasoras.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000345, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González y D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, relativa a diversa legislación en materia de especies exóticas invasoras.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González y María Sirina Martín Cabria, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

#### ANTECEDENTES

La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del patrimonio natural y de la biodiversidad. Ley que establece la estructura, el funcionamiento y el contenido del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, y especifica los procedimientos administrativos para la inclusión o exclusión de especies exóticas invasoras, los contenidos y procedimientos de elaboración y aprobación de las estrategias, así como aquellas medidas necesarias para prevenir la introducción y evitar la propagación de las mismas.



En desarrollo de esta Ley se aprueba el Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre, que regula el listado y Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.

El anexo I del RD establece el listado de las especies incluidas en el Catálogo, entre las que se encuentran: cangrejo señal, cangrejo rojo o americano, lucio, lucioperca, perca americana, perca de río, entre otras.

Las especies incluidas en el referido catálogo “conlleva la prohibición genérica de su posesión, transporte, tráfico y comercio de ejemplares vivos o muertos, de sus restos o propágulos, incluyendo el comercio exterior”, según establece el art. 8.2 del RD.

La Junta de Castilla y León aprobó la Orden FYM/1493/2011, de 23 de noviembre, por la que establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2012, en la cual considera como especies pescables algunas de las relacionadas en el anexo I del RD 1628/2011, como el lucio o el cangrejo, permitiendo además el transporte y el consumo.

Es evidente que la Orden de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente no se ajusta a lo establecido en el Real Decreto de especies exóticas invasoras, autorizando lo que la Ley y el RD prohíbe.

La Junta ya ha expedido miles de licencias de pesca, lo que sitúa a los pescadores en una posición de incertidumbre y desconcierto por las diferencias normativas existentes, por un lado disponen de la licencia de pesca oportuna expedida por la Comunidad y por otro se arriesgan a ser sancionados por practicar la pesca para la cual tienen licencia.

## PREGUNTAS

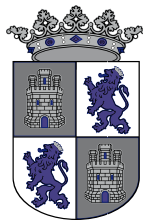
### 1. ¿Cómo solventará la Junta de Castilla y León el desajuste legal existente?

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y

María Sirina Martín Cabria



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

**POC/000346-01** *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a política de empleo del Servicio Público de Empleo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000346, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a política de empleo del Servicio Público de Empleo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo.

#### ANTECEDENTES

Desde la Consejería de Economía y Empleo se ha dado la instrucción al Servicio Público de Empleo de que se proceda a la rescisión de los contratos de más 300 trabajadores que actualmente prestan sus servicios en las oficinas de empleo dependientes de la Junta de Castilla y León. Entre este grupo de trabajadores se encuentran los 108 orientadores laborales que fueron contratados con la financiación del anterior gobierno de España, y su actividad estaba dirigida a orientar y mediar en el mercado laboral, para favorecer la inserción en éste de los desempleados. Así mismo estarían afectados en estos despidos los trabajadores que fueron contratados



para desarrollar el Plan de Modernización de las oficinas de empleo y los trabajadores temporales e interinos, que actualmente prestan sus servicios en el ECYL.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación oral en la Comisión de Economía y Empleo.

**1.º- ¿Cómo va afectar a las políticas de empleo el despido de más de 300 trabajadores del Servicio Público de Empleo?**

**2.º- ¿Cómo se van a desarrollar a partir de ahora las políticas de intermediación dirigidas a favorecer la inserción laboral de los desempleados?**

**3.º- ¿Se van a continuar desarrollando políticas de orientación laboral?**

**4.º- ¿El actual gobierno de España ha dejado de financiar la contratación de orientadores laborales?**

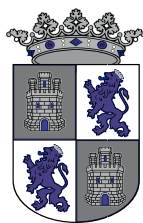
**5.º- ¿Tiene entre sus previsiones la Junta privatizar los servicios públicos de empleo?**

Valladolid, 1 de junio de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y

Pedro Luis González Reglero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

**POC/000347-01** *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Ana María da Silva García y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a tarjetas de transporte público de San Andrés del Rabanedo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000347, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Ana María da Silva García y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a tarjetas de transporte público de San Andrés del Rabanedo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María da Silva García y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

#### ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo y la Junta de Castilla y León estudian una nueva fórmula de expedición de tarjetas del transporte público que evite el coste de un euro que supone la recarga en los cajeros de Caja España del actual bono que se puso en marcha hace un año en el municipio. Además, este coste ha sido motivo de protesta en numerosas ocasiones por parte de los usuarios del autobús que tienen que abonar a Caja España un euro cada vez que quieren recargar la tarjeta.



El alcalde de San Andrés, Gregorio Chamorro, explicó que esta fue una de las peticiones formuladas al consejero de Fomento.

Han pasado seis meses desde esta noticia y las personas que utilizan el transporte público de este municipio siguen viéndose obligadas a cargar sus tarjetas en Caja España y pagando el euro si lo hacen en ventanilla.

**1.º- ¿Para cuándo una solución para los usuarios y usuarias de estas tarjetas de transporte en el municipio de San Andrés del Rabanedo?**

**2.º- ¿Cuándo se pondrá en marcha el Plan coordinado de explotación de ámbito supramunicipal?**

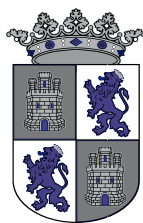
Valladolid, 1 de junio de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: Ana María da Silva García y

Ana María Muñoz de la Peña González





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

**POC/000348-01** *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a montante a que asciende la deuda de Atención Especializada del Complejo Hospitalario de Soria a 31 de mayo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000348, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a montante a que asciende la deuda de Atención Especializada del Complejo Hospitalario de Soria a 31 de mayo de 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

#### ANTECEDENTES

El pasado 31 de mayo pudimos leer en un medio de comunicación soriano que los hospitales de Soria deben a los proveedores más de 20 millones de euros. Dicha deuda se ceñiría solamente a Atención Especializada mientras que Atención Primaria y Gerencia de Área mantendrían su deuda aparte.

Se detalla que en algunos casos se acumulan recibos desde hace cuatro años que superan los 100.000 euros. En otras ocasiones se relata que hasta 200 días se han tardado en abonar facturas a proveedores locales o que dicha deuda se arrastra desde 2009.



Ante la gravedad de estas afirmaciones ningún responsable de la Junta de Castilla y León ha dado explicaciones sobre las mismas.

## PREGUNTAS

**1.º- ¿A cuánto asciende la deuda de Atención Especializada del Complejo Hospitalario de Soria a 31 de mayo de 2012?**

**2.º- ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de dicha deuda?**

**3.º- ¿Cuáles han sido las causas para la acumulación de dicha deuda?**

**4.º- ¿Cuáles son los proveedores con una mayor acumulación de deuda?**

**5.º- ¿Es cierto que deudas de 150 euros a proveedores locales han tenido que adherirse al plan de pago gubernamental?**

**6.º- ¿Es cierto que existen deudas que corresponden al año 2009?**

Valladolid, 5 de junio de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002506-02** *Retirada de la pregunta para respuesta escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidades recogidas en "Ajustes Contabilidad Nacional" del año 2011, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 114, de 8 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 4 de junio de 2012, el Procurador D. José Francisco Martín Martínez retiró la Pregunta para respuesta escrita, PE/002506, relativa a cantidades recogidas en "Ajustes Contabilidad Nacional" del año 2011, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002554-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte no urgente programado desde Aguilar de Campoo a Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002554, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte no urgente programado desde Aguilar de Campoo a Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de desplazamientos en transporte no urgente, programado, desde la zona de salud de Aguilar de Campoo (Palencia) al complejo hospitalario de Palencia durante el año 2011.**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Sirina Martín Cabria,

Francisco Ramos Antón y

Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002555-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte no urgente programado desde Cervera de Pisuerga a Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002555, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte no urgente programado desde Cervera de Pisuerga a Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de desplazamientos en transporte no urgente, programado, desde la zona de salud de Cervera de Pisuerga (Palencia) al complejo hospitalario de Palencia durante el año 2011.**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002556-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte no urgente programado desde Guardo a Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002556, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte no urgente programado desde Guardo a Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de desplazamientos en transporte no urgente, programado, desde la zona de salud de Guardo (Palencia) al complejo hospitalario de Palencia durante el año 2011.**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Sirina Martín Cabria,

Francisco Ramos Antón y

Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002557-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital avanzado, desde Cervera de Pisuerga a Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002557, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital avanzado, desde Cervera de Pisuerga a Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

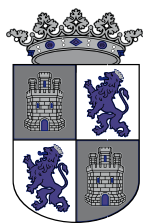
#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital avanzado, desde la zona de salud de Cervera de Pisuerga (Palencia) al complejo hospitalario de Palencia durante el año 2011.**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002558-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital avanzado, desde Guardo a Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002558, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital avanzado, desde Guardo a Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital avanzado, desde la zona de salud de Guardo (Palencia) al complejo hospitalario de Palencia durante el año 2011.**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002559-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital avanzado, desde Aguilar de Campoo a Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002559, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital avanzado, desde Aguilar de Campoo a Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

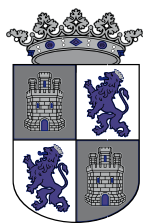
#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital avanzado, desde la zona de salud de Aguilar de Campoo (Palencia) al complejo hospitalario de Palencia durante el año 2011.**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002560-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital básico, desde Aguilar de Campoo a Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002560, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital básico, desde Aguilar de Campoo a Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital básico, de la zona de salud de Aguilar de Campoo (Palencia) al complejo hospitalario de Palencia durante el año 2011.**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Sirina Martín Cabria,

Francisco Ramos Antón y

Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002561-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital básico, desde Cervera de Pisuerga a Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002561, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital básico, desde Cervera de Pisuerga a Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital básico, de la zona de salud de Cervera de Pisuerga (Palencia) al complejo hospitalario de Palencia durante el año 2011.**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002562-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital básico, desde Guardo a Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002562, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital básico, desde Guardo a Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de desplazamientos en transporte urgente, soporte vital básico, de la zona de salud de Guardo (Palencia) al complejo hospitalario de Palencia durante el año 2011.**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002563-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de oncología en Aguilar de Campoo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002563, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de oncología en Aguilar de Campoo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de consultas de oncología de la zona de salud de Aguilar de Campoo (Palencia) durante el año 2011.**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002564-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de oncología en Cervera de Pisuerga.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002564, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de oncología en Cervera de Pisuerga.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de consultas de oncología de la zona de salud de Cervera de Pisuerga (Palencia) durante el año 2011.**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002565-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de oncología en Guardo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002565, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de oncología en Guardo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

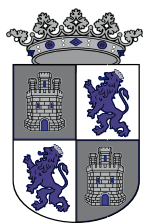
#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de consultas de oncología de la zona de salud de Guardo (Palencia) durante el año 2011.**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002566-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a especialidades ofertadas en el Centro de Salud de Guardo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002566, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a especialidades ofertadas en el Centro de Salud de Guardo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Relación de especialidades, servicios sanitarios y periodicidades, que de forma descentralizada, se viene ofertando en el Centro de Salud de Guardo (Palencia).**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002567-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a especialidades ofertadas en el Centro de Salud de Aguilar de Campoo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002567, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a especialidades ofertadas en el Centro de Salud de Aguilar de Campoo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

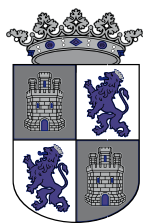
#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Relación de especialidades, servicios sanitarios y periodicidades, que de forma descentralizada, se viene ofertando en el Centro de Salud de Aguilar de Campoo (Palencia).**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002568-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a especialidades ofertadas en el Complejo Hospitalario de Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002568, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a especialidades ofertadas en el Complejo Hospitalario de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Cartera de Servicios: relación de especialidades y servicios sanitarios con los que cuenta actualmente el Complejo Hospitalario de Palencia.**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002569-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de anestesia en la zona de salud de Guardo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002569, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de anestesia en la zona de salud de Guardo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **Número de consultas de Anestesia de la zona de salud de Guardo (Palencia).**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002570-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de anestesia en la zona de salud de Cervera de Pisuerga.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002570, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de anestesia en la zona de salud de Cervera de Pisuerga.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de consultas de Anestesia de la zona de salud de Cervera de Pisuerga (Palencia).**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002571-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de anestesia en la zona de salud de Aguilar de Campoo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002571, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de consultas de anestesia en la zona de salud de Aguilar de Campoo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

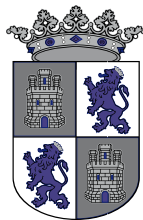
#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de consultas de Anestesia de la zona de salud de Aguilar de Campoo (Palencia).**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002572-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a declaración como Patrimonio Europeo del “Románico Norte”.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002572, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a declaración como Patrimonio Europeo del “Románico Norte”.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Habiéndose hecho público en diversas ocasiones, tanto en el ámbito parlamentario como en prensa, la intención de la Junta de CyL de proponer la candidatura del “Románico Norte” para ser declarado Patrimonio Europeo

**¿Existe algún documento formal –decreto, acuerdo, convenio, plan, programa, etc.– donde se refleje el compromiso de la Junta de proponer dicha candidatura?**

**Y si se ha reflejado formalmente, ¿dónde y cuándo?**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002573-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a ampliación en el año 2012 de la Residencia de Mayores de Barruelo de Santullán (Palencia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002573, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a ampliación en el año 2012 de la Residencia de Mayores de Barruelo de Santullán (Palencia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

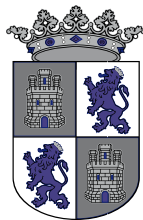
**En el presupuesto de la Consejería de Familia de la Junta de CyL, ¿se prevé consignación presupuestaria para la ampliación de la residencia de mayores de Barruelo de Santullán?**

**Si se prevé, ¿en qué cuantía y conceptos?**

**Y si no, ¿alguna otra Consejería tiene previstos fondos para tal fin?**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002574-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a partidas presupuestarias pendientes para la ampliación de la Residencia de Mayores de Barruelo de Santullán (Palencia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002574, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a partidas presupuestarias pendientes para la ampliación de la Residencia de Mayores de Barruelo de Santullán (Palencia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

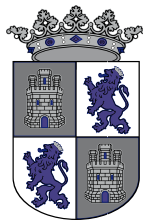
**¿Hay pendiente alguna partida presupuestaria de años anteriores dirigida a la ampliación de la Residencia de Mayores del Ayuntamiento de Barruelo de Santullán (Palencia)?**

**Y si las hay ¿en qué cuantía, año y concepto?**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002575-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a si hay un convenio con el Ayuntamiento de Barruelo de Santullán (Palencia) para la ampliación de la Residencia de Mayores.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002575, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a si hay un convenio con el Ayuntamiento de Barruelo de Santullán (Palencia) para la ampliación de la Residencia de Mayores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

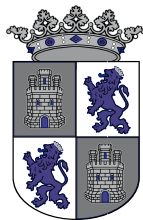
M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Hay suscrito algún convenio entre la Junta de CyL y el Ayuntamiento de Barruelo de Santullán de cara a la ampliación de la Residencia de Mayores de Barruelo de Santullán?**

**Y si lo hay, o lo ha habido, ¿con qué vigencia?**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

Los Procuradores  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002576-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a compra de ropa para menores en residencias de la Junta de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002576, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a compra de ropa para menores en residencias de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tienen la responsabilidad de la atención y protección de los menores, que se encuentran bajo su responsabilidad, que realiza a través de centros propios o centros concertados.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**¿Se han dado instrucciones por escrito o verbales en relación con reducir al mínimo la compra de ropa para los menores que se encuentran en centros residenciales propios de la Junta de Castilla y León o en centros concertados?**



**¿Qué instrucciones verbales o por escrito se han dado en relación con el desplazamiento de los menores que se encuentran en centros residenciales propios de la Junta de Castilla y León o en centros concertados cuando han de acudir a consultas médicas o a realizar gestiones de otro tipo?**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002577-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a estado actual del edificio que albergaba el Colegio Público “San Juan de la Cruz” de Valladolid.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002577, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a estado actual del edificio que albergaba el Colegio Público “San Juan de la Cruz” de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Que en el curso 1999/2000 se produce el cierre del colegio “San Juan de la Cruz” en la calle Cardenal Torquemada n.º 1, por falta de alumnos. Desde entonces el edificio se mantiene cerrado y abandonado. Este edificio es propiedad del Ayuntamiento de Valladolid.

La situación actual del citado edificio es de total insalubridad, que se ha convertido en un foco de posibles infecciones y generación de enfermedades.

El artículo 8 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, establece los deberes de uso y conservación. En el apartado 1.b dice que “los propietarios de terrenos y demás bienes inmuebles deberán mantenerlos en condiciones



de seguridad, salubridad, ornato público y habitabilidad realizando los trabajos precisos para conservar o reponer dichas condiciones.”

Parece evidente que siendo el responsable el Ayuntamiento de llevarlas a cabo, por ser el propietario del mismo, no lo ha mantenido en las más mínimas condiciones de dignidad.

El artículo 19 del reglamento de Urbanismo de Castilla y León desarrolla el mencionado artículo 8 de la ley de urbanismo, especificando lo que se entiende por seguridad, salubridad, ornato público y habitabilidad.

El apartado 1b) de dicho artículo entiende por Salubridad: “Conjunto de las características higiénicas y sanitarias de los inmuebles y de su entorno que aseguran la salud de sus usuarios y de la población.” Como queda dicho en lo que va de escrito el edificio acumula tal cantidad de basuras que es un foco de infecciones y de enfermedades para las personas que viven en su entorno.

El artículo 106 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León hace referencia a las órdenes de ejecución para estos casos. El apartado 1ª establece que “El Ayuntamiento, de oficio o a instancia de cualquier interesado, podrá dictar órdenes de ejecución que obligarán a los propietarios de bienes inmuebles a realizar las obras necesarias para conservar o reponer en los bienes inmuebles las condiciones derivadas de los deberes de uso y conservación establecidos en el artículo 8.”

Siendo el Ayuntamiento garante de la legalidad vigente y guardián de su cumplimiento en materia de disciplina urbanística se le tiene que pedir e incluso exigir que aplique la misma, con más rigor si cabe, a los edificios de su propiedad y los mantenga en las condiciones que la ley establece. Lo cierto es que no está cumpliendo la ley.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

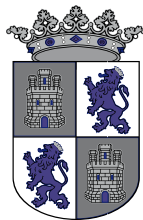
**¿Ha realizado la Junta de Castilla y León alguna actuación para garantizar el cumplimiento de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León?**

**Dado el estado en que se encuentra el antiguo colegio “San Juan de la Cruz”, ¿qué actuaciones tiene previsto desarrollar la Junta de Castilla y León para garantizar el cumplimiento de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002578-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ahorro producido en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002578, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ahorro producido en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En diversos medios de comunicación la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades ha anunciado que en los últimos cuatro años la Junta de Castilla y León ha ahorrado 100 millones de euros.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**¿Qué actuaciones específicas han permitido a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades contribuir al ahorro de 100 millones de euros?**



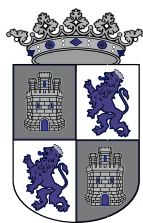
**Relación de programas y servicios de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades que han permitido contribuir al ahorro de 100 millones de euros.**

**Relación de subconceptos presupuestarios en los que se han permitido contribuir al ahorro de 100 millones de euros.**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002579-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades abonadas a los trabajadores de la Sanidad de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002579, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades abonadas a los trabajadores de la Sanidad de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Qué cantidades pagó el SACYL en cada una de las categorías de trabajadores de la Sanidad por prolongación, autoconcertación y módulos de exención de guardias durante el año 2011?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Mercedes Martín Juárez





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002580-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a lista de espera en pruebas diagnósticas en la provincia de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002580, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a lista de espera en pruebas diagnósticas en la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

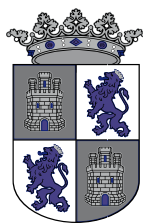
Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuál es la lista de espera existente en pruebas diagnósticas en la provincia de Salamanca al día de la fecha?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002581-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a lista de espera en consultas por especialidades sanitarias en la provincia de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002581, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a lista de espera en consultas por especialidades sanitarias en la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuál es la lista de espera existente en consultas por especialidades sanitarias en la provincia de Salamanca al día de la fecha?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002582-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a inspección realizada en el Servicio de Mantenimiento del Complejo Hospitalario de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002582, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a inspección realizada en el Servicio de Mantenimiento del Complejo Hospitalario de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 19 de febrero de 2010 el Inspector de Servicios remitió a la Gerencia de Salud de Área de Salamanca un informe detallando los resultados de la inspección realizada en el Servicio de Mantenimiento del Complejo Hospitalario de Salamanca. En dicho informe se refieren deficiencias y problemas importantes en el funcionamiento de este servicio.



## PREGUNTA

**¿Qué medidas ha adoptado la Gerencia de Salud de Área de Salamanca para corregir las deficiencias y problemas detectados en la inspección del Servicio de Mantenimiento del Complejo Hospitalario de Salamanca contenidas en el informe remitido a dicha Gerencia el día 19 de 2010?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002583-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Fuenterroble de Salvatierra (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002583, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Fuenterroble de Salvatierra (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 497.560 euros destinados a la construcción de 11 viviendas de promoción pública en el municipio de Fuenterroble de Salvatierra (Salamanca) con un coste total de 1.225.495 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002584-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Guijuelo (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002584, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Guijuelo (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 185.277 euros destinados a la construcción de 24 viviendas de promoción pública en el municipio de Guijuelo (Salamanca) con un coste total de 2.672.791 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002585-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en La Alberca (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002585, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en La Alberca (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 117.268 euros destinados a la construcción de 15 viviendas de promoción pública en el municipio de La Alberca (Salamanca) con un coste total de 1.670.817 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002586-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en La Maya (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002586, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en La Maya (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 49.275 euros destinados a la construcción de 6 viviendas de promoción pública en el municipio de La Maya (Salamanca) con un coste total de 668.846 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002587-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002587, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 992.201 euros destinados a la construcción de 12 viviendas de promoción pública en el municipio de Salamanca con un coste total de 1.984.677 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

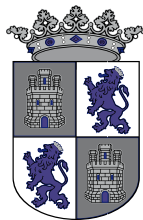
**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002588-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Sorihuela (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002588, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Sorihuela (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 498.477 euros destinados a la construcción de 11 viviendas de promoción pública en el municipio de Sorihuela (Salamanca) con un coste total de 1.241.418 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002589-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Sotoserrano (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002589, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Sotoserrano (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 117.283 euros destinados a la construcción de 15 viviendas de promoción pública en el municipio de La Sotoserrano (Salamanca) con un coste total de 1.670.820 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002590-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Ledrada (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002590, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Ledrada (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 139.952 euros destinados a la construcción de 18 viviendas de promoción pública en el municipio de Ledrada (Salamanca) con un coste total de 2.004.811 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002591-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Linares de Riofrío (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002591, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Linares de Riofrío (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 230.630 euros destinados a la construcción de 30 viviendas de promoción pública en el municipio de Linares de Riofrío (Salamanca) con un coste total de 3.340.776 euros.



## PREGUNTAS

**1) ¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**2) En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002592-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Alba de Tormes (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002592, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Alba de Tormes (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 94.612 euros destinados a la construcción de 12 viviendas de promoción pública en el municipio de Alba de Tormes (Salamanca) con un coste total de 1.336.828 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002593-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Cabrerizos (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002593, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Cabrerizos (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 217.918 euros destinados a la construcción de 25 viviendas de promoción pública en el municipio de Cabrerizos (Salamanca) con un coste total de 3.181.313 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002594-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Calvarrasa de Arriba (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002594, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Calvarrasa de Arriba (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 270.437 euros destinados a la construcción de 6 viviendas de promoción pública en el municipio de Calvarrasa de Arriba (Salamanca) con un coste total de 672.335 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002595-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Calzada de Valdunciel (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002595, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Calzada de Valdunciel (Salamanca). Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 94.599 euros destinados a la construcción de 12 viviendas de promoción pública en el municipio de Calzada de Valdunciel (Salamanca) con un coste total de 1.336.825 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002596-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Candelario (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002596, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Candelario (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 117.268 euros destinados a la construcción de 15 viviendas de promoción pública en el municipio de Candelario (Salamanca) con un coste total de 1.670.817 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002597-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Cantagallo (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002597, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Cantagallo (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 109.728 euros destinados a la construcción de 14 viviendas de promoción pública en el municipio de Cantagallo (Salamanca) con un coste total de 1.559.490 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002598-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Cantalapiedra (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002598, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Cantalapiedra (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 79.486 euros destinados a la construcción de 10 viviendas de promoción pública en el municipio de Cantalapiedra (Salamanca) con un coste total de 1.114.164 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002599-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Ciudad Rodrigo (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002599, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 1.110.271 euros destinados a la construcción de 22 viviendas de promoción pública en el municipio de Ciudad Rodrigo (Salamanca) con un coste total de 2.759.878 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002600-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en El Cerro (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002600, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en El Cerro (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 79.249 euros destinados a la construcción de 10 viviendas de promoción pública en el municipio de El Cerro (Salamanca) con un coste total de 1.114.158 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002601-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Fresno Alhándiga (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002601, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Fresno Alhándiga (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 64.388 euros destinados a la construcción de 8 viviendas de promoción pública en el municipio de Fresno Alhándiga (Salamanca) con un coste total de 891.507 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002602-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de una escuela infantil en Candelario.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002602, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de una escuela infantil en Candelario.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La construcción de una escuela infantil para escolarizar niñas y niños de 0-3 años en Candelario (Salamanca) es una demanda desde hace años de los habitantes de este municipio.



## PREGUNTAS

**¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de construir una escuela infantil en el municipio de Candelario durante la presente legislatura?**

**En caso afirmativo, ¿en qué fecha considera que podrán iniciarse las obras de la misma y cuándo se estima que estará finalizada?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002603-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de una nueva residencia para personas mayores en Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002603, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de una nueva residencia para personas mayores en Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban una partida de 1.125.617 euros para el inicio de la construcción de una nueva residencia de personas mayores en Salamanca con un presupuesto total de 17.326.285 euros.



## PREGUNTA

**¿Se ha iniciado ya la construcción de esta inversión prevista en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2011?**

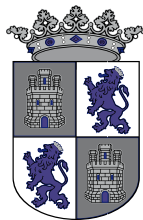
**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrán iniciarse las obras de la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002604-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de un nuevo centro del CRA en Aldeatejada (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002604, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de un nuevo centro del CRA en Aldeatejada (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban una partida de 50.000 euros para el inicio de la construcción de un nuevo centro del CRA Los Arapiles en el municipio de Aldeatejada (Salamanca) con un presupuesto total de 2.675.000 euros.



## PREGUNTA

**¿Se ha iniciado ya la construcción de esta inversión prevista en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2011?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrán iniciarse las obras de la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002605-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de un nuevo centro del CRA en Cabrerizos (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002605, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de un nuevo centro del CRA en Cabrerizos (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban una partida de 50.000 euros para el inicio de la construcción de un nuevo centro del CRA La Flecha en el municipio de Cabrerizos (Salamanca) con un presupuesto total de 2.675.000 euros.



## PREGUNTA

**¿Se ha iniciado ya la construcción de esta inversión prevista en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2011?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrán iniciarse las obras de la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002606-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de un nuevo edificio IES en Guijuelo (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002606, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de un nuevo edificio IES en Guijuelo (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban una partida de 675.000 euros para el inicio de la construcción de un nuevo edificio para el IES de Guijuelo (Salamanca) con un presupuesto total de 6.850.000 euros.



## PREGUNTA

**¿Se ha iniciado ya la construcción de esta inversión prevista en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2011?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrán iniciarse las obras de la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002607-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de un nuevo IESO en Villares de la Reina (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002607, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de un nuevo IESO en Villares de la Reina (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban una partida de 675.000 euros para el inicio de la construcción de un nuevo IESO de Villares de la Reina (Salamanca) con un presupuesto total de 2.675.000 euros.



## PREGUNTA

**¿Se ha iniciado ya la construcción de esta inversión prevista en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2011?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrán iniciarse las obras de la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002608-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en Patrimonio Industrial.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002608, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en Patrimonio Industrial.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban una partida de 17.000 euros para acciones de "Patrimonio Industrial" (Plan PAHÍS) en la provincia de Salamanca.



## PREGUNTA

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2011? En caso afirmativo, ¿a qué actuaciones se ha destinado el presupuesto ya ejecutado?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002609-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en el Polígono Empresarial Ciudad Rodrigo (unidad de actuación 1).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002609, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en el Polígono Empresarial Ciudad Rodrigo (unidad de actuación 1).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública ADE PARQUES TECNOLÓGICOS Y EMPRESARIALES DE CYL, S. A., una partida de 354.348 euros para la ejecución de la Unidad de Actuación 1 del Polígono Empresarial "Ciudad Rodrigo II" en Ciudad Rodrigo (Salamanca) con un coste total de 13.244.756 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública ADE PARQUES TECNOLÓGICOS Y EMPRESARIALES DE CYL, S. A., para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002610-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en el Polígono Empresarial Ciudad Rodrigo (unidad de actuación 2).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002610, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en el Polígono Empresarial Ciudad Rodrigo (unidad de actuación 2).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública ADE PARQUES TECNOLÓGICOS Y EMPRESARIALES DE CYL, S. A., una partida de 24.754 euros para la ejecución de la Unidad de Actuación 2 del Polígono Empresarial "Ciudad Rodrigo II" en Ciudad Rodrigo (Salamanca) con un coste total de 2.748.323 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública ADE PARQUES TECNOLÓGICOS Y EMPRESARIALES DE CYL, S. A., para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002611-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en el Polígono El Zurguén de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002611, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en el Polígono El Zurguén de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban dentro de las actuaciones previstas por la empresa pública PROVILSA una partida de 15.000.000 de euros para la ejecución de las obras de Urbanización del Polígono 2 de El Zurguén (Salamanca) con un coste total de 20.000.000 euros.



## PREGUNTAS

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la empresa pública PROVILSA para 2011? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé que esté finalizada?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002612-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en “Castillos y Arquitectura Militar”.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002612, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en “Castillos y Arquitectura Militar”.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2011 incorporaban una partida de 20.000 euros para acciones de “Castillos y Arquitectura Militar” (Plan PAHÍS) en la provincia de Salamanca.



## PREGUNTA

**¿Se ha iniciado ya la ejecución de esta inversión prevista en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2011? En caso afirmativo, ¿a qué actuaciones se ha destinado el presupuesto ya ejecutado?**

**En caso negativo, ¿en qué fecha considera la Junta de Castilla y León que podrá iniciarse la misma?**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002613-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a Plan Económico-Financiero 2012-2014.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002613, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a Plan Económico-Financiero 2012-2014.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el Plan Económico-Financiero 2012-2014 de Castilla y León presentado al Consejo de Política Fiscal y Financiera,

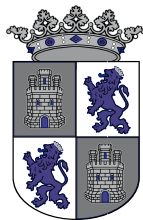
**¿Cuál es la causa por la que la cantidad recogida en “Ajustes Contabilidad Nacional” del año 2011 es en la página 10 (principales magnitudes) de -2.251 M€ y en la página 58 para el mismo año de sólo -786 M€?**

**¿Cuáles son las partidas que hacen pasar ese déficit SEC 95 de 2.953,72 M€ a solamente 1.488,72 M€ como déficit SEC 95 “a efectos del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria” en la página 10?**

Valladolid, 4 de junio de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000295-02** *Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García y D.ª Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de una normativa que garantice el aparcamiento de los vehículos de las personas con movilidad reducida en igualdad de condiciones en todo el territorio de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

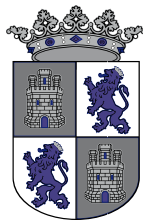
#### PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000295, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García y D.ª Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de una normativa que garantice el aparcamiento de los vehículos de las personas con movilidad reducida en igualdad de condiciones en todo el territorio de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000296-02** *Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D.ª Ana María Carmen Redondo García, instando a la Junta de Castilla y León a estimar a la comarca de Peñafiel como zona de consideración especial en la implantación de proyectos industriales así como a la elaboración de un plan específico de empleo en dicha zona, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000296, presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D.ª Ana María Carmen Redondo García, instando a la Junta de Castilla y León a estimar a la comarca de Peñafiel como zona de consideración especial en la implantación de proyectos industriales así como a la elaboración de un plan específico de empleo en dicha zona, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000314-02** *Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. David Jurado Pajares y D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a renta garantizada de ciudadanía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000314, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. David Jurado Pajares y D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a renta garantizada de ciudadanía, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000331-02** *Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a precio de los abonos del Complejo Deportivo "Río Esgueva" de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 94, de 13 de abril de 2012.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de junio de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000331, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a precio de los abonos del Complejo Deportivo "Río Esgueva" de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 94, de 13 de abril de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000337-02** *Aprobación por la Comisión de Economía y Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León, haciendo uso de las competencias que tiene atribuidas, a implicarse directamente en el Plan de Viabilidad de refinanciación de la deuda de la empresa Interpanel, S. A., situada en Villabrázaro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 94, de 13 de abril de 2012.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2012, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000337, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León, haciendo uso de las competencias que tiene atribuidas, a implicarse directamente en el Plan de Viabilidad de refinanciación de la deuda de la empresa Interpanel, S. A., situada en Villabrázaro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 94, de 13 de abril de 2012, aprobó la siguiente

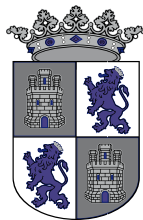
#### RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León, haciendo uso de las competencias que tiene atribuidas, a mantenerse implicada en el Plan de Viabilidad de refinanciación de la deuda de la empresa Interpanel, S. A. —realizando labores de intermediación con las entidades financieras—, cuya fábrica está sita en el término municipal de Villabrázaro (Zamora), con el objeto de poder restablecer la producción y hacer posible que los empleados puedan volver a su puesto de trabajo y percibir las nóminas pendientes.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000341-02** *Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar, en el menor plazo posible, a la comarca de Ciudad Rodrigo, de un Centro de Día para la atención de las personas dependientes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 94, de 13 de abril de 2012.*

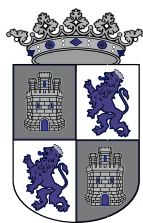
#### PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000341, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar, en el menor plazo posible, a la comarca de Ciudad Rodrigo, de un Centro de Día para la atención de las personas dependientes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 94, de 13 de abril de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000342-02** *Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D. Julio López Díaz y D.ª María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las obras de remodelación necesarias en el Centro de Día para personas mayores "San Antolín" de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 94, de 13 de abril de 2012.*

#### PRESIDENCIA

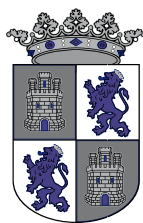
La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000342, presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D. Julio López Díaz y D.ª María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las obras de remodelación necesarias en el Centro de Día para personas mayores "San Antolín" de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 94, de 13 de abril de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000343-02** *Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a la regulación de la organización integral del servicio de atención temprana, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 94, de 13 de abril de 2012.*

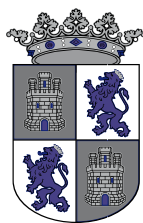
#### PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000343, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a la regulación de la organización integral del servicio de atención temprana, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 94, de 13 de abril de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000344-02** *Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a la homogeneización de las cuantías para los conciertos de ocupación y reserva de plazas para personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 94, de 13 de abril de 2012.*

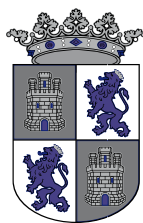
#### PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000344, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a la homogeneización de las cuantías para los conciertos de ocupación y reserva de plazas para personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 94, de 13 de abril de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000352-02** *Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a protección de los grabados rupestres del Cerro de San Isidro, en la localidad segoviana de Domingo García, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 98, de 27 de abril de 2012.*

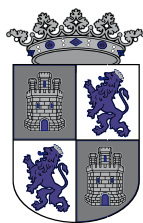
#### PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de junio de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000352, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a protección de los grabados rupestres del Cerro de San Isidro, en la localidad segoviana de Domingo García, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 98, de 27 de abril de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000357-02** *Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a establecer las disposiciones normativas necesarias para la creación e impulso de la marca “Aldeas Turísticas de Castilla y León”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 98, de 27 de abril de 2012.*

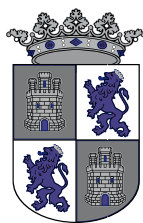
#### PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de junio de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000357, presentada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a establecer las disposiciones normativas necesarias para la creación e impulso de la marca “Aldeas Turísticas de Castilla y León”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 98, de 27 de abril de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000378-02** *Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Leonisa Ull Laíta y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a incluir en su programación los proyectos de rehabilitación necesarios en los templos de Santa María la Real y San Juan Bautista de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de junio de 2012, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000378, presentada por los Procuradores D.ª Leonisa Ull Laíta y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a incluir en su programación los proyectos de rehabilitación necesarios en los templos de Santa María la Real y San Juan Bautista de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 103, de 11 de mayo de 2012, aprobó la siguiente

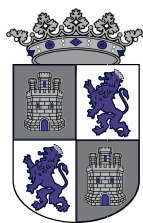
#### RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir con el proyecto de restauración de los paramentos interiores de la Iglesia de Santa María la Real, de Aranda de Duero.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000380-02** *Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a convocatoria de ayudas destinadas a financiar la contratación de personal investigador, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.*

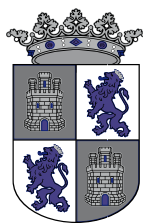
#### PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000380, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a convocatoria de ayudas destinadas a financiar la contratación de personal investigador, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000381-02** *Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a convocatoria relacionada con la política de estímulos a la investigación científica en estancias breves, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.*

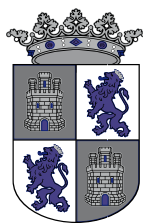
#### PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000381, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a convocatoria relacionada con la política de estímulos a la investigación científica en estancias breves, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000382-02** *Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a convocatoria relacionada con la política de estímulos a la investigación científica con programas de apoyo a nuevos proyectos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

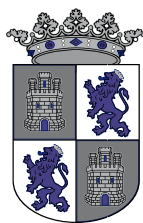
La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000382, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a convocatoria relacionada con la política de estímulos a la investigación científica con programas de apoyo a nuevos proyectos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000383-02** *Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laíta, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.<sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo y D.<sup>a</sup> María Teresa López Martín, relativa a realización de actividades de inmersión lingüística en periodos vacacionales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.*

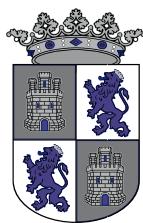
#### PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000383, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laíta, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.<sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo y D.<sup>a</sup> María Teresa López Martín, relativa a realización de actividades de inmersión lingüística en periodos vacacionales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000412-02** *Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a promoción específica de la estación de arte rupestre de "Siega Verde" de Ciudad Rodrigo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.*

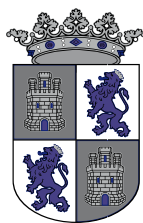
#### PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de junio de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000412, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a promoción específica de la estación de arte rupestre de "Siega Verde" de Ciudad Rodrigo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000413-02** *Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto, manifestando el apoyo a los trabajadores de Industrias Lácteas Vallisoletanas y la preocupación por el futuro de la empresa, e instando a la Junta de Castilla y León a determinadas actuaciones dirigidas a que aquella mantenga su actividad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 109, de 28 de mayo de 2012.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2012, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000413, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto, manifestando el apoyo a los trabajadores de Industrias Lácteas Vallisoletanas y la preocupación por el futuro de la empresa, e instando a la Junta de Castilla y León a determinadas actuaciones dirigidas a que aquella mantenga su actividad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 109, de 28 de mayo de 2012, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

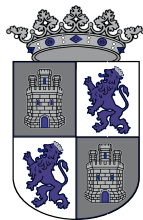
“Las Cortes de Castilla y León, manifestando su apoyo a los trabajadores de Industrias Lácteas Vallisoletanas y su preocupación por el futuro de una empresa a día de hoy viable, instan a la Junta de Castilla y León:

1. A que dé traslado a la dirección del Grupo Lactalis de su preocupación por el devenir de la planta vallisoletana e inste a la compañía a que defina un plan industrial de futuro que garantice el mantenimiento de la actividad y el empleo en la misma, reiterando la oferta de colaboración por parte de la Junta de Castilla y León.
2. A trabajar de manera coordinada con el resto de las Administraciones Públicas, Ministerio de Agricultura, Parlamento Europeo, etc. para garantizar la continuidad de la planta en Valladolid, con unos niveles de producción similares a años precedentes.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000414-02** *Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que en la Conferencia de Negociación del Tratado sobre el Comercio de Armas trabaje a favor de conseguir una serie de medidas en relación con dicho comercio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 112, de 6 de junio de 2012.*

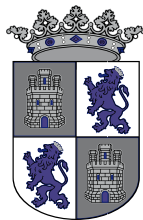
#### PRESIDENCIA

Con fecha 5 de junio de 2012, los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000414, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que en la Conferencia de Negociación del Tratado sobre el Comercio de Armas trabaje a favor de conseguir una serie de medidas en relación con dicho comercio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 112, de 6 de junio de 2012.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000425-01** *Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas actuaciones sobre el nuevo modelo de ordenación territorial, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000425, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas actuaciones sobre el nuevo modelo de ordenación territorial.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

#### ANTECEDENTES

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en el medio rural es el objetivo que persigue el nuevo modelo de ordenación del territorio que está impulsando la Junta de Castilla y León.

La necesidad de poner en marcha un nuevo modelo de ordenación del territorio surgió a propuesta de las más de 140 entidades consultadas en el proceso de elaboración de la Agenda para la Población. Este compromiso se incluyó en el programa electoral del Partido Popular y es uno de los compromisos del discurso de investidura del actual Presidente de la Junta.



El proceso de ordenación del territorio se consideró imprescindible que contara con la participación de todos los colectivos e instituciones afectadas, y por ello se constituyó el pasado mes de octubre la Mesa para la Ordenación del Territorio en la que están presentes los grupos de esta Cámara, agentes económicos y sociales, organizaciones profesionales agrarias y las entidades locales que ha designado la Federación Regional de Municipios y Provincias. A la Mesa se le entregó un documento base con una propuesta de modelo, conocido por la sociedad castellana y leonesa. Se han mantenido también reuniones con los grupos de acción local presentes en el medio rural de la Comunidad.

Asimismo, se han constituido dos grupos de trabajo, uno sobre municipios y otro sobre Diputaciones que están trabajando intensamente y está previsto que realicen sus aportaciones antes del verano. Paralelamente se ha constituido un grupo técnico de trabajo con secretarios de ayuntamiento.

La propuesta inicial del nuevo modelo de ordenación del territorio se está explicando en todos los municipios de la Comunidad. En estos momentos se ha expuesto en más de 1.600 municipios, y se prevé llegar a los 2.248 municipios antes del verano, de forma que todos los municipios tengan la oportunidad de formular sus sugerencias, alegaciones y críticas, expongan sus problemas concretos y se pueda recoger así la opinión y valoración de todos y cada uno de los municipios de la Comunidad. Es por tanto el proceso más participativo de todos los que se han llevado a cabo en Castilla y León desde la existencia de la Comunidad Autónoma. Todos han sido o van a ser escuchados, y todos han tenido oportunidad de plantear sus sugerencias y mejoras al modelo, porque este es un asunto de Comunidad.

El modelo parte de una premisa fundamental: mejorar la calidad de vida de los ciudadanos buscando fórmulas que permitan a los municipios prestar los servicios que la normativa establece de forma más eficiente, y todo ello sin crear nuevas estructuras administrativas. Para ello se propone que aquellos municipios que voluntariamente se sumen al modelo, se asocien en los llamados "distritos de interés comunitario", que serán nuevas unidades prestadoras de servicios por delegación de competencias desde los ayuntamientos, y al mismo tiempo la unidad básica de ordenación del territorio. Los ayuntamientos mantendrían un núcleo de competencias conservando en todo caso potestades administrativas básicas o esenciales. Se plantea la existencia de dos tipos de distritos, rurales y urbanos. Los primeros serán fruto de la asociación voluntaria de municipios rurales y los segundos estarán constituidos por los núcleos de población de más de 20.000 habitantes que no necesitarán unirse con otros.

Los distritos de interés comunitario se agruparán en Áreas funcionales, como herramientas de planificación. Está previsto que existan dos tipos de áreas funcionales: las estables, constituidas por distritos urbanos y rurales, y las estratégicas, constituidas por distritos rurales para la resolución de problemas particulares de cada zona, mientras éstos persistan.

El mapa territorial no estaría completo sin concretar el papel de las Diputaciones en el modelo. Las Diputaciones son esenciales en su papel de apoyo a los pequeños municipios, por ello es imprescindible redefinir y modernizar su cartera de servicios, racionalizando la cooperación económica, mejorando la cooperación funcional y potenciando los instrumentos de cooperación con la administración autonómica.



El nuevo modelo de ordenación planteado persigue también la reordenación del mapa de mancomunidades existente.

Defendemos así la existencia de todos los municipios de la Comunidad, haciéndolos más viables económicamente, porque la gestión de algunas de sus competencias desde los distritos de interés comunitario generará economías de escala al hacer más eficiente el uso de los recursos municipales.

El nuevo modelo de ordenación del territorio se está planteando, desde el diálogo y la participación de todos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la asociación voluntaria de municipios para generar economías de escala.

La plasmación del nuevo modelo de ordenación del territorio se realizará en una Ley de Gobierno, Ordenación y Servicios en el territorio que debería estar elaborada antes de finalizar el año.

El Grupo Parlamentario Popular considera que estamos ante un asunto de Comunidad, y que es esencial que esta Cámara se pronuncie sobre el mismo, sin olvidar que todos los grupos parlamentarios forman parte de la Mesa de ordenación del territorio constituida hace ya más de ocho meses, y que allí se ha dado ocasión, desde el primer momento, para realizar aportaciones o críticas al modelo.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

**“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1.- Continuar impulsando, desde el diálogo en el seno de la Mesa Ordenación del Territorio, los Grupos de Trabajo creados al efecto y las reuniones territoriales con los alcaldes, el nuevo modelo de ordenación del territorio, basado en la asociación voluntaria de municipios para generar economías de escala que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.**

**2.- Avanzar así en el fortalecimiento de los municipios de Castilla y León que asegure el cumplimiento con eficiencia de sus competencias y la necesaria representatividad en defensa de los intereses de los mismos.**

**3.- Redefinir el papel de las Diputaciones Provinciales, reconociendo su función esencial en el mundo rural, para que vuelquen todos sus esfuerzos en el apoyo a las asociaciones voluntarias de municipios y a los pequeños municipios.**

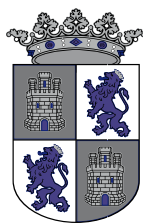
**4.- Presentar ante esta Cámara el Proyecto de Ley que dé adecuado amparo normativo al modelo de ordenación del territorio en Castilla y León.**

**5.- Plantear el modelo de ordenación del territorio al Gobierno de España, como modelo que se ajusta a las peculiaridades y características del territorio de Castilla y León, que cree en el municipalismo y en papel de las Diputaciones Provinciales”.**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000426-01** *Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre la elaboración de un catálogo de especies exóticas invasoras en la Comunidad, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000426, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre la elaboración de un catálogo de especies exóticas invasoras en la Comunidad.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

#### ANTECEDENTES

Se considera especie exótica e invasora aquella especie vegetal o animal que, siendo ajena a un territorio, al introducirse en él se propaga a gran velocidad y altera la estructura de los ecosistemas, suponiendo una gran amenaza para la diversidad. Según estimaciones entre un 5 % y un 20 % de las especies exóticas pueden convertirse en especie invasora.

Las especies, recogidas en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, son las consideradas como una amenaza grave para las especies autóctonas, los hábitats o los ecosistemas, la agronomía o para los recursos económicos asociados al uso del patrimonio natural, así mismo causan también cuantiosas pérdidas y problemas económicos, sanitarios e incluso sociales.





Estas especies pueden desplazar y acabar extinguiendo a las especies nativas, pueden afectar a la salud humana, a la salud del ganado, a los cultivos forestales o provocar plagas agrícolas, rompiendo el equilibrio ecológico natural.

Es necesario que desde la administración se adopten las medidas necesarias para prevenir la introducción de nuevas especies exóticas invasoras, e impulsar las estrategias de gestión, control y posible erradicación de las especies ya establecidas en Castilla y León.

Por todo lo expuesto, se plantea la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

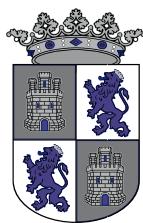
**“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

- 1. Establecer el Catálogo de Especies Exóticas Invasoras en Castilla y León.**
- 2. Creación de una Red de Alerta Temprana en la Comunidad, que pueda detectar la posible amenaza de especies invasoras.**
- 3. Realizar un seguimiento de las especies exóticas con potencial invasor en la Comunidad.**
- 4. Elaborar, en coordinación con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, las Estrategias de la Comunidad para la gestión, control y erradicación de especies exóticas invasoras”.**

Valladolid, 31 de mayo de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000427-01** *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a interceder y a aportar soluciones que eviten el cierre del centro de día de Navas de Oro en la provincia de Segovia, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000427, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a interceder y a aportar soluciones que eviten el cierre del centro de día de Navas de Oro en la provincia de Segovia.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Agudiez Calvo y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

#### ANTECEDENTES

El Centro de Día de Navas de Oro se comenzó a construir en el año 2000 en el edificio del antiguo Cuartel de la Guardia Civil, con el objetivo de poder realizar una atención especializada y personalizada desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, para aquellos usuarios del municipio y de otras localidades cercanas que necesitaran sus servicios de estancias.



En octubre de 2002 el Ayuntamiento de la localidad realizó una jornada de puertas abiertas para dar a conocer el centro con su equipamiento ya instalado.

En la información periodística de dichas jornadas de puertas abiertas indicaba que tenía una capacidad de 60 plazas (25 personas válidas, 20 discapacitados de primer grado y 15 enfermos de Alzheimer), con servicios de atención médica, peluquería o cafetería entre otros.

Según dicha información, el presupuesto de construcción fue de 339.571 €, más 48.080 para las dependencias anejas, corriendo la inversión a cargo de la Junta de Castilla y León, del Proder Tierra de Pinares y del Ayuntamiento de Navas de Oro. El equipamiento completo del centro era de 126.212 €, sufragados por la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Navas de Oro.

Asimismo en cuanto a personal indicaba que contaría con un director, cinco auxiliares de clínica, tres puestos de oficios varios, un cocinero/a, un ATS, un conductor, un fisioterapeuta, un terapeuta ocupacional y un médico.

Destacado es también en dicha información que la dotación se completaba con un microbús para hacer la recogida en domicilio de los usuarios que lo necesitaran que suponía una inversión de 42.070 € y una ambulancia medicalizable dotada de desfibrilador.

Finalmente el centro entró en funcionamiento a finales del año 2002 principios del 2003.

La inauguración oficial se produjo el cinco de junio del año 2003 por la por entonces Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Silvia Clemente, y por el Alcalde de Navas de Oro, José Villacorta, destacando los servicios de comedor, lavandería, rehabilitación y gimnasio, peluquería y podología, así como las estancias del edificio con salón-recibidor, cocina, comedor, aseos, sala de estar, sala de consultas, despacho del director, biblioteca y gimnasio.

Después de su puesta en funcionamiento han transcurrido por lo tanto casi diez años y en los últimos meses la opinión pública de la provincia y sobre todo la de los municipios del entorno del centro están asistiendo a la polémica por la decisión del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Navas de Oro, de proceder a su cierre, argumentando pérdidas en su gestión; decisión que cuenta con la oposición de los familiares de los usuarios y de los Grupos Municipales de oposición en dicha corporación municipal.

Los datos en la actualidad indican que en dicho centro atienden a 20 usuarios (11 de Navas de Oro y 9 de poblaciones del entorno como Aldeanueva del Codonal, Samboal, Navalmanzano, Coca y Migueláñez) y que otros tres potenciales usuarios han solicitado su entrada a dicho Centro de Día, sin que haya sido atendida su solicitud por decisión municipal.

Asimismo el centro está dotado con una plantilla de seis trabajadores, cuatro a tiempo completo y dos a tiempo parcial.

Según las informaciones reflejadas en los medios de comunicación y las directamente recabadas de los familiares de los usuarios, se ha intentado la negociación con la Alcaldesa y equipo de gobierno del Ayuntamiento de Navas de Oro para evitar a toda costa el cierre del centro por el perjuicio económico y social que podría suponer,



primero para las veinte personas que actualmente lo necesitan y también para los potenciales usuarios de futuro en una zona que sufre la despoblación y el envejecimiento de una forma acusada, así como para los trabajadores afectados.

La guerra de cifras sobre las pérdidas económicas del centro no aclara la situación debido a que no se han presentado por parte del Ayuntamiento de Navas de Oro unas cuentas completas y detalladas de la gestión de este centro que hasta hace pocas fechas parece ser no reflejaba pérdidas económicas inasumibles.

Los familiares de los usuarios han realizado una oferta de subida de las tarifas que abonan para asegurar su pervivencia, pero hasta el momento no han recibido ninguna noticia positiva del asunto.

Debido a la importancia y a lo delicado de este asunto, así como su repercusión en varios municipios y ciudadanos/as de la provincia y, dado que esta situación puede repercutir negativamente tanto en los usuarios como en las familias, es por lo que este Grupo Parlamentario entiende que la Junta debe intervenir para interceder y buscar las soluciones necesarias que conduzcan a que el Centro de Día de Navas de Oro no se cierre y continúe su actividad tan necesaria socialmente en la zona.

Todo ello sin perder de vista que el Artículo 70.10 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León señala como competencia exclusiva de la Junta de Castilla y León la asistencia social, los servicios sociales y el desarrollo comunitario, por lo que la Administración Autonómica debe conseguir una solución satisfactoria para la pervivencia del centro.

Por lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

**“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla a interceder y aportar soluciones que eviten el cierre del Centro de Día de Navas de Oro, en la provincia de Segovia”.**

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

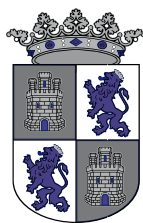
Los Procuradores

Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y

Jorge Félix Alonso Díez

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000428-01** *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laita y D. David Jurado Pajares, relativa a solicitud de declaración de Parque Nacional Subterráneo al complejo kárstico de Ojo Guareña en la provincia de Burgos, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000428, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laita y D. David Jurado Pajares, relativa a solicitud de declaración de Parque Nacional Subterráneo al complejo kárstico de Ojo Guareña en la provincia de Burgos.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Fernanda Blanco Linares, Julián Simón de la Torre, Leonisa Ull Laita y David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

#### ANTECEDENTES

El programa electoral del Partido Popular de 2007 contenía, entre otros, un compromiso concreto como era el de declarar el complejo kárstico de Ojo Guareña, en la provincia de Burgos, Espacio Cultural. Pero la realidad es que durante los cuatro años de la legislatura 2007-2011 nada se avanzó en este compromiso.



Ya en septiembre de 2011, inmersos en una nueva legislatura, la Junta de Castilla y León, gobernada también por el Partido Popular, olvida aquel compromiso adquirido y anuncia que solicitará al Gobierno central la declaración de este espacio natural como Parque Nacional Subterráneo, lo que convertiría Ojo Guareña en el único espacio con dicha catalogación en España.

Actualmente esa solicitud no consta formalmente en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, departamento competente de la Administración General del Estado para la tramitación, junto con la Comunidad Autónoma, de la declaración como Parque Nacional Subterráneo.

El propio Consejero de Fomento y Medio Ambiente ha asegurado recientemente que además de existir una solicitud formal, también debe existir voluntad política para poder llevar a cabo la declaración del complejo kárstico de Ojo Guareña como Parque Nacional Subterráneo.

Por todo ello, y para que conste la voluntad política del Parlamento Autonómico de Castilla y León para la consecución de este objetivo, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente propuesta de **RESOLUCIÓN**:

**“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a presentar al Gobierno de España la solicitud formal para la declaración del complejo kárstico de Ojo Guareña, en la provincia de Burgos, Parque Nacional Subterráneo, tal y como anunció el Gobierno Autonómico en septiembre de 2011”.**

Valladolid, 4 de junio de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Fernanda Blanco Linares,

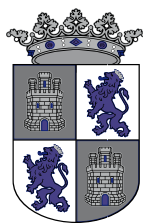
Julián Simón de la Torre,

Leonisa Ull Laita y

David Jurado Pajares

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000429-01** *Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que en la Conferencia de Negociación del Tratado sobre el Comercio de Armas trabaje a favor de conseguir una serie de medidas en relación con dicho comercio, para su tramitación ante la Comisión de la Presidencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000429, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que en la Conferencia de Negociación del Tratado sobre el Comercio de Armas trabaje a favor de conseguir una serie de medidas en relación con dicho comercio.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de la Presidencia.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA y el GRUPO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Presidencia.

#### ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta que desde 1989 ha habido 128 conflictos armados en los que se han producido al menos 250.000 muertes cada año y se calcula que en este mismo periodo de tiempo se cometen unos 300.000 homicidios en conflictos no armados.



Reconociendo que la ausencia de normas internacionales establecidas de mutuo acuerdo para la transferencia de armas convencionales a fin de hacer frente, entre otras cosas, a los problemas relacionados con el comercio no regulado de las mismas y que su desviación al mercado ilícito es un factor que contribuye a que los conflictos armados, el desplazamiento de personas, la delincuencia organizada y el terrorismo estén menoscabando la paz, la reconciliación, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo económico y social sostenible.

Sabiendo que en más del 60 % de las violaciones de derechos humanos documentadas por Amnistía Internacional en una década se utilizaron armas pequeñas y ligeras.

Extremadamente preocupados por el hecho de que niños y niñas soldado han participado de forma activa en conflictos en fuerzas gubernamentales o grupos armados no estatales en 19 países desde 2004.

Teniendo en cuenta la destrucción de infraestructura socioeconómica y de mercados, la corrupción y el desvío de fondos públicos, que niegan el acceso a las personas empobrecidas a asistencia médica, agua, alimentos, vivienda y educación.

Acogiendo con satisfacción el hecho de que en 2009, la comunidad internacional acordó iniciar las negociaciones para crear un tratado que regulase de forma efectiva el comercio internacional de armas.

Considerando especialmente que la Resolución 64/48 de la Asamblea General de la ONU pedía a los Estados miembros de las Naciones Unidas el establecimiento de un tratado “firme y sólido” para crear un instrumento “eficaz” que contenga las normas internacionales comunes más elevadas posibles para la importación, exportación y transferencia internacional de armas convencionales.

Conocedores de que en julio de 2012 se celebrará una conferencia de negociación acerca de un Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA).

Por lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que en la Conferencia de negociación acerca del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), trabaje a favor de conseguir las siguientes medidas:**

- a) Una “Regla de Oro” del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario que prohíba que se autorice una transferencia de armas cuando exista un riesgo sustancial de que las armas objeto de la transferencia vayan a usarse para cometer, o facilitar que se cometan, violaciones graves del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario.
- b) Una cobertura exhaustiva que incluya controles sobre todas las armas, municiones, armamento y materiales conexos y sobre todas las transferencias.





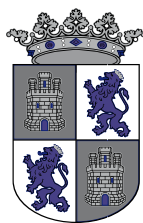
**c) Regulaciones sólidas en los sistemas de concesión de licencias, transparencia y presentación de informes.**

**Así mismo solicite al Gobierno de España, que utilice todos los medios diplomáticos a su disposición para conectar con todos los gobiernos con carácter general, y de forma específica a los gobiernos de: China, Rusia, Estados Unidos de América, Reino Unido, Francia, Turquía, Australia, India, Indonesia, Sudáfrica, México, la Unión Europea, Brasil, Nigeria y Egipto, para plantearles que apoyen la inclusión de las medidas del apartado anterior se incluyen en el TCA.**

Valladolid, 4 de junio de 2012.

El Portavoz  
Fdo.: Óscar López Águeda

El Portavoz  
Fdo.: José María González Suárez



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

*Cambios habidos en la Composición de las Comisiones.*

*Elección de Vicepresidente de la Comisión de Hacienda.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2012, procedió a la elección de Vicepresidente de la referida Comisión, resultando elegido el Ilmo. Sr. D.

- Daniel Sobrados Pascual (Grupo P. Popular).

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

<b>1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS</b>		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
<b>2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES</b>		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
<b>3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA</b>		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
<b>4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO</b>		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
<b>5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS</b>		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
<b>6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS</b>		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
<b>7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES</b>		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
<b>8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES</b>		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes